# EL TARIFEÑO.

### SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 posetas trimestre.—Fuera, 2'50 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. JUAN GARGÍA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Sancho el Bravo 3.—Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Pedro García Gautier.

### MAS SOBRE EL POSITO

Continua la lluvia poniendo en estado laborable los terrenos, la ganaderia ha tenido no muy mal precio, los marineros siguen pescando atún diariamente y nos hallamos en el interreguo agrícola, ó lo que es lo mismo, entre San Miguel y Todos Santos. La ocasión no puede sermas oportuna para los efectos de nuestra campaña sobre la utilización del Pósito. Nada tendremos que repetir sobre el espiritu que en su fundación rigiera, pues queda dicho en anteriores artículos; nada tampoco de las formas que beben adoptarse, pues por sabidas se callan; menos, en fin, de la oportunidad de la época v aun todavia menos de las circunstancias que en el presente año concurren para que demos capital preserencia al manejo prudente y razonable de este ramo para convertirlo en fecundo semillero de ventajas positivas para la clase agricultora, que es, hoy por hoy,la mas acreedora á una decidida protección. Dias pasados hablabamos, como quien dice, de memoria, pe o hoy, habiendo adquirido datos positivos á cerca del caudal disponible que para sus usos naturales hallamos es el siguiente nuestro juicio:

En 50 de junio de este mismo año:

En trigo existente en donde sea 1.851 fanegas y 27 cuartillos:

Caudal metálico en 30 de junio pesetas 12.640 17 céntimos.

Por las anteriores cifras se vé claramente cuan erróneos eran los cálculos que hacíamos en números anteriores y de todo ello nos congratulamos en gran manera. Hemos sabido, pues, que el capital del pósito consiste en 2.695 fanegas y pico, pues compensando el metálico por la especie, aun á quince pesetas de precio, alcanza un total aproximado al susodicho.

Pues ya lo saben los labradores pobres; ya saben que todo eso es para ellos este año, porque si el Ayuntamiento no lo ha cobrado ó si la Junta repartidora lo hubiese colocado en malas manos, por casualidad; el pueblo labrador no tiene nada que ver en ello y los fiadores ó la junta ó el Ayuntamiento tienen responsabilidad muy directa en el asunto. Pueden hacerse en consecuencia mas de doscientos lotes á caiz de trigo que un reparto equitativo aliviaba notablemonte la penuria de la agricultura. Nosotros nos

permitiremos aconsejar à los labra dores que deseen obtener algo en el futuro reparto, que deberá ser muy pronto por estar ya en la sementera, y que cuenten con garantias para ello, se fuesen presentando en la Casa Ayuntamiento y en el Negociado correspondiente à inscribirse como peticionarios, desde luego, para poder tener adelantados los trabajos al efecto con la confección de una lista de todos ellos.

Si por una casualidad no hubiese, ó alguno se quedase sin parte, poco habria podido perderse; solo trabajo de apuntarse. Pero este caso no puede llegar, si son ciertos como creemos los datos que nos han suministrado. Sabemos que el Excelentisimo Avuntamiento no perdona medio alguno para conseguir el reintegro correspondiente à este ano, con el laudable fin que tenemos expresado; y no dudamos que lo conseguirá, pues, como decimos, no hay parte alguna de este empréstito que no esté perfectamente garantizada. Deseche S. E. por muy gastadas las muletillas con que diariamente le han de salir de que «este año no puede ser» por que es «malo» y de que los pobre etc. ¿para que vamos á repetirlo? Porque ni el año es tan rematadamente malo, ni debe haber año malo ni bueno para estas cosas, ni los verdaderamente pobres tienen nada que perder en la demanda, y, antes al contrario, han de poder volver à tomar una cantidad acaso mayor por la que hoy le puedan obligar á un esfuerzo.

Nosotros por nuestra parte hemos de seguir paso á paso los accidentes de esta empresa, para poder tener al corriente á nuestros lectores, y á los interesados en general, del desenlace de la misma, que no dudamos ha de ser de lo mas satisfactorio.

#### LOS PUERTOS

DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

De un bien discurrido artículo, que en su número del 14 de Septiembre anterior publica nuestro querido colega el «Diario de la Línea,» reproducimos el siguiente trozo, que se refiere en un too á nosotros, y es como sigue:

« Tarifa.—La importancia comercial de este puerto es muy pequena hoy día, y no creemos que en el porvenir llegue á ser grande, porque debe ser difícil el crear ailí un puerto mercante, y porque su situación al extremo de la Pesínsula

cen poce apropósilo para la exporlación y para la importación.

En cambio y á causa de esa misma situación consideramos que es de la más alta inportancia como refugio, y sobre todo como punto militar.

Por el primer concepto, hay que considerar que, como consecuencia de la dirección de las costas que forman el Estrecho, los vientos y corrientes de los mares contiguos se convierten altí en dos únicos procedentes del Oeste ó del Este, no pudiendose con el primero desembocar en el Océano, ni con el segundo embocar en el Mediterráneo.

Y de aqui la necesidad de proporcionar abriga à los buques que al llegar al Estrecho encuentran el temporal de proa, hasta que cambien las condiciones de éste y puedan continuar su ruta; y la conveniencia de que ese abrigo esté lo más próximo posible al Fstrecho.

Los puertos más innucliatos hoy son el de Cádiz en el Océano y el de Malaga en el Mediterráneo; pero además de que el primero que por ah a es una símple bahía, está desabrigado de los temporales de Foniente, y de que el segundo no será fácil de tomar con la disposición que se va á dar á su boca; uno y otro se halla demasiado lejos del Estrecho para servir de refugio á los buques que encuentren mares contrarios á su derrota.

Por esto sucede que los buques que arriban al Estrecho viniendo del Oceano, v que reinando temporal de Levante no nueden embocar, tienen que aguardar el cambio de tiempo refugiandose á sotavento del cabo Espartel en Africa. ó en los llamados Lances de Tarifa en España; quedando en uno y otro sitio desabrigados de los otros rumbos y en situación difícil si salta el viedto de ellos. Además, para refugiarse en los Lances y a redorso del cabo de Tarifa, hay que sortear los temibles bajos llamados Los Cabezos, à cuyo valizamiento se procede en este momento, al propio tiempo que se ensaya su voladura para hacerlos desaparecer; pero aun consiguiendo esto, el fondeadero de los Lances no sirve hoy mas que para guarecerse en ellos de tos temporales de Levante buques de poco calado.

Contra los temporales de Poniente, los buques procedentes del Mediterráneo que pretenden desembocar, no tienen hoy más refugio que la babía en Algeciras que lo presta completo para este rumbo, a unque está abierta desde el Sudoeste al Sudosta por al Sur.

Sudeste por el Sur.

Es pues, evidente la conveniencia de mejorar todo lo posible el refugio de Tarifa para toda clase de buques asi de los temporales de Levante como de los de Poniente, pero principaimento de les primeros pues contra los segund s tienen la baia de Algecipas, siendo éste el caracter

que deben tener las obras que se ejecuten en Tarifa; esto sin perjuicio de construir alli algun pequeño muelle para embarque y desembarque del reducido comercio de la localidad.

Mas como la importancia capital de Tarifa es por el concepto militar, á causa de su situación avanzada en el mar, creemos que es de necesidad perfeccionar y completar sus fortificaciones y artillado con canones de costa de mayor alcance que sea posible, para dominar esta parte, la mas angosta del Estrecho, haciendo esto así en las murallas del recinto de la población como en las do la isleta.

Hasta aquí el colega: toca á nosotros, sin dejar de estar conformes en un todo con sus apreciaciones sobre la importancia militar de Tarifa, recabar para nuestro pueblo la comercial que le corresponde con igual derecho por lo menos á otros puntos vecinos. No negaremos que Tarifa, huérfana siempre de prohombres que traten de sacarla de su abatimiento y siendo acaso su primer enemigo la confianza en el propio valer y ¿á qué negarlo? que el patriotismo no es la pasión que aqui más domina. La experiencia vendrá á demostrarnos, nunca tarde, las ventajas que reportan á los pueblos el espíritu de cohesión en defensa de los intereses comunales, convencidos como llegarán á estarlo en su día de que todos en particular salea ganando de ahogar sus rencillas en beneficio de los intereses colectivos aun sacrificando algo por el pronto tanto en lo físico como en lo moral.

#### AYUNTAMIENTO

Impesible reflejar ni aun analizar tal como quisiera el que estas lincas escribe la sesión celebrada por la corporación Municipal el dia 19 del corriente mes y ano de 1892, así es que pide perdón á los senores concejates, Quero, Jiménez Galeote, Alba, Jiménez Muñoz, Melendez, Fernandez Jarcon, Saenz, Izquierdo y Gabardon que son los que asistieron, presididos por D. Sebastian Ruiz con el Secretario Don Joaquin Pertinez, pido perdén (repito) á tedos por las inexactitudes que pueda cometer al reseñar la expresada sesión. Y à los ilustrados lectores de EL TARIFEÑO le suplico asistan cotidianamente á las sesiones de la Excelentisima, pues hace falta que todos los que se precien de amor a este desgraciado pueblo, tomen notas de lo que pasa a'li, donde se gobierna y administra para con entero juicio y formado concepto de la administración municipal, se pueda al bablar, hacerlo con conocimiento exacto de lo que es hoy en Tarifa la administración local.

Con esta pequeña digresión exardio no estranarán los lectores que la comisión de Montes compuesta de los Sres. Alba, Izquierdo y Fernandez Jarcon al dar cuenta de su inspección á la dehesa Ahumada de estos propios, manifestara en el informe presentado que habian decomisado cerca de 4.000 arrobas de carbón entre hornos y lena por arboles descuajados; que la operación del descorcho deja mucho que desear; que los suelos están sucios y que habian denunciado dos casas en construcción (sin permiso correspondiente) una en la supra licha dehesa y otra en la de los Zorrillos, y, à la vista este informe, el Sr. Alba manifiesta que estos danos cogidos significan que hay cuatro parles mas de ellos y que en los sitios donde radican los hornos decomisas dos hay bastante monte é Izquierdo dice tiene en su casa las plantillas de esos árboles descuajados y corta os y el Sr. Jiménez Mañoz pregunta si el guarda dió conocimiento de esos danos y si se ha dado parte à quien corresponde; el presidente à la primer pregunta dice que no y à la segunda que la Guardia Civil tiene conscimiento, como encargada que es en la custodia de los Montes; el Sr. Quero pide se abra información y que esto no se deje enfriar y el Sr. Gabardón dice que hay un delito que precisa perseguirlo; lzquierdo con energia pide se reclame que los danos hechos en la Sabá están dentro del término de Tarifa y que Algeciras nada tiene que enten ler en este asunto y el Sr. Meléndez propone primero que se persiga à los criminales, segundo que los guardas salgan para sus puertos y vengan todos los sábados á dar parte s gun se hacia antiguamente y tercero que se levanle todo el carbón decomisado.

El Presidente manifiesta que como ha expresado anteriormente la Guardia Civi os la encargada de los Montes y procede dar conocimiento de este acuerdo al Comandante del Cuerpo; el Sr. Jimenez Muñoz dice que están siempre los guardas de campo en el pueblo y pregunta que motiva ésto y el presidente contesta que.... por que si.

Por último se acordó etc. etc..

Pregunto yo. ¿Que hacen los tribunales en estos danos denunciados?

Instancias presentadas. D. José Núnez Borrajo solicita agua para regar un huerto que tiene en la dehesa de la *Peña* pasó à la comisión:

D. Miguel Mora y Merida pide construir un puesto de carne en la plaza de abastos, (á la derecha) pasó á la comisión y á propuesta del Sr. Meléndez esta tendrá en cuenta para informar que si el que hoy lo ocupa hace igual petición sea preferido en iguales condiciones.

Resoluciones, —Que la conceción hecha à D. Manuel Canas y D. Alejandro Chico de 250 pesetas por el siniestro de Palomas, se entienta desde lu go que son participes por mitad.

Que á D. Il lefonso Jiménez Manso se le abonen 250 pesetas por la quema del carro, haciendose constar que es la última conceción que bace el Excelentísimo.

Preguntas —El Sr. Fernandez Jarcon al hacer constar un voto en contra de lo donado á Manuel Canas dice con las casas dènunciadas en Zorrillo y Ahumada ¿que se hace? El Presidente manifiesta que lo que acuerden y el Sr. Meléndez calificando de robo y fraude la demucia pide se levantea los trabajos hechos y que se proceda à su demolición; en virtud de no haber antecedentes sobre la mesa se acuerda que para otra sesión se busquen en Secretaria estos y entoncis acordar lo que proceda.

El Sr. Meléndez se estraña que á pesar de haber trascurrido un año que se le a leuda á la música, no se le haya pagado, y à pesar de haher informado la comisión hacienda que no se hacia ningun pago sin haber satisfecho este de la música, ast a ordó segun dice Jiménez Muñoz y el Presidente recordó ser cierto y promete efectuar el 1230 cuando haya fondos dice el Sr, Melendez que deja sobre la mesa las cuentas de música para su imspección y suplica al presidente manifieste si las obras del «Retiro» se han de continuar pues es un derroche lo que s' está haciendo con los gastos que ha hecho el Ayuntamiento y el Sr. Ruiz manifesto que por falta de fendos no se habían prosegui-

El Sr. Jiménez Galeote dice si ha venide ultimada la escritura de fianza del
con ratista da consumos, y el Presidente
dijo estaba en Algeriras (?). Este mismo
señor Galeote que estaba muy preguntón
en esta sesión, quiso saber si el contratista de consumos pagaba contribución por
es'a industria, el Sr. Ruiz lo ignoraba y
resultando no pagaba según los datos facilitados por la oficina correspondiente;
suplicó el mismo Sr. Galeote que se hicieoa constar en acta su denuncia para que
como contratista de consumos que es el
Sr. D. José Chico pagara como lo hacen
los demás contralistas de servicios públicos.

pámigo lo que puede la sangre!!
Final.—Para las cuenta de féria, (á propuesta de un señor concejal,) se constituyó el Excmo. en sesión secreta y como es secreto no puedo decir nada.

ANTONIO FRANCO LAPEZ

### A LA SEÑORA A. A.

Debido à una de las casualidades de esas que no estamos exentos en a vida, ha llegado à mi poder un fibro, que al hojeario maquinalmente, sorprendiome un epigrafe que decia: «La murmuración».

Una vez leido sugirióne la idea de trascribirlo con el solo fin de que viese la luz pública en el ilustra la semanario de esta tocalidad.

En mis escasos conocimientos he hal ado en él conceptos que rebosan, por decirlo así, la más sana moral; he encontrado ideas muy oportunas y similes en perfecta a alogía con el asunto que me propongo ventilar, y que comparándo primero y observando despues, es fiel trasunto de la conducta que observan algunas personas en sociedad.

Basantonos primeramente en la amistad, decimos que, para poderse considerar como tal, es de necesidad impresindible que sea desinteresada y pura; faltándole, pues, estas dos cualida les no es pura sino adornada con el falaz propel, no es desinteresada sino cubierta con el ropaje de la bipocresia.

Hemos dicho que á la amisiad le han de presidir las citadas condiciones para que en sus deferentes manifestacienes, dé por resultado la fidelidad y el afecto acendrados. La moral nos dice á voz en grito y de una manera categórica que no debemos esquivar el peligro, sino lanzarnos á el siempre que al arrostrarlo sea para bien y consuelo de nuestros semeiantes.

Ayudemes, pues, á nuestros bermanos en sus embates, prestemostes un lenitivo para miligar sus penas y no abrumemos su azarosa existencia, perjudicándoles en sus intereses morales y materiales de un modo impune con el arma de la murmuración.

La verdadera amistad es la afectuosa lazada, es el sentimiento de amor acendrado que tiende al bien del individuo en general y qua es el círculo invisible y universal que sostiene ligada á las razas todas.

Al entablarse la lucha sin tregua el alaque sin descanso, que entabla la murmuración, ese arma la más depresiva, la más vergonzosa de que se vale la persona que tiene un corazón sin afectos delicados, surgo el desequilibrio ocasionado por el corruptor veneno; resulta tambien en la máledicencia la marcada inténción de lastímar el coucepto de cualquiera persona honrada y bien nacida.

Pero contra estos nefandos ataques, podemos defendernos con un ánimo tranquilo; y pues que nuestra doctrina dice que contra siete vicios hay otras tantas virtudes, miremos al murmurador como á un replil jonzonoso y defendamenos de sus mordeduras, no dándole oido á sus infamantes palabras.

La fuente de donde dimana la enemistad de una persona con otra es en la mayoría de las veces la murmutación; ese mortífero veneno que al inocularse todo lo mancha, todo lo desprestigia y todo lo denigra.

Lajos de hacerse la amistad estensible en todas las operaciones de la vida psiquica, vemos desplegarse el dolo y la perfidia.

No parece sino que el destino del hombre es danar en lo posible à sus semejantes; pero que, si investigamos, veremos que quienes tales hacen no tienen noción del alto fin para que han sido creados.

En efecto; la criatura está ligada, como todos los demás seres, al orden preconcibído por la Divinidad, con la exclusiva diferencia; que el viuculo que ata al hombre es una amorosa lazada, un motivo racional, y el que liga á los demás seres es una necesidad fisica, imperiosa y fatal.

(Se continuará.)

### A MI MADRE

Feliz mi vida, cuando yó á tu la lo en tu rostro mis besos estampaba; y por fí veces mil acariciado dulces las horas con tu amor pasaba; cuando en tus tiernes brazos colocado à la tuya mi alma se enlazada y en transportes felices de alegria mi labio con pasión te bendecia.

Ya no siento aquel bese caluroso que, en su vehemencia, con afán prolijo, con dulcisimo acento y carinoso sellan las madres en la faz del hijo.

Mas aun de tus caricas siempre ansioso mis ósculos al Gielo te dirijo,

mándame muchos tú imadre querida! y podremos fundir tu alma y mi vida.

¡Todo acabó! y en sempiterno duelo mi gran desdicha seguiré Horando, pero à tanto pesar tengo el consuelo que en mi memoria vivirás reinando. ¡Todo acabó! Mas tú si desde el Cielo sientes que está mi pecho sollozando ve que es que Hora su perdida calma que tu muerte arrancó ¡madre del a!ma!

M. Manso Bamos.

Tarifa y Octubre 22,92.

### GACETILLAS.

De tránsito.--Ayer tarde y durante la parada de la diligencia-correo en la que se encaminaba à Cádiz tuvimos el gusto de saludar al Sr. D. Juan P. Muñoz, diputado provincial por el distrito de Algeciras y persona importante en dicha localidad. Visitó al Sr. Alba Fruzado que por hallarse indispuesto no pudo ir á recibirlo y le acompañaron en esta visita varios amigos políticos que eran noticiosos de su paso por esta. Continuó su marcha; deseámosle feliz viaje.

¡De sensación! — Ha llegado á nuestros oidosla síguiente noticia que es hoy del dominio público:

El miércoles 19 del actual, sin poder precisar la hora del día ó de la hoche, se ha presentado una partida de 150 à 200 contrabandistas arma los, que haciendo prisioneros à los individuos de carabineros, tanto de puestos avanzados como de retaguardia, de los puntos de Palomas y Valdevaqueros se propondrian, parece ser así, alijar un fuerte convoy por los referidos puntos à viva fuerza. Los secuestrados de Palomas son nueve individuos, los de Valdevaqueros un sargento y un individuo y de la sección montada seis ó siete y un sargento y de los escapados un caballo herido.

Con posterioridad hemos sabido que todos los carábineros han vuelto á sus puestos sin municiones por habérselas quitada les contrabandistas. Del contrabindo que debía ser muy gordo nada tenemos que decir.

El falso Dean .- Ya antes de ahara teniamos el gusto de conocer á esta notabilidad nacional, nos referimos à D. Luis Rodriguez Pilares joven instruido y simpático que, descendiente por línea materna de esta ciudad, estuvo aqui habrá sobre tres años diciendo ser canónigo intraannum y buscando recursos para su cóngrua, y ahora ha pasado en calidad de preso à contestar á unos carges que le resultan en el Jazgado de Instrucción de Algeciras. Ignoramos cuales sean las causas que hayan impelido a dicho ioven á seguir conducta, al menos, tan incorrecta, pero si podremos asegurar que es lastima que dotes como las que de instrucción y talento se utilicen en hacer comedias lan sacrilegas.

Manifiesta estar arrepentido de su conducta anterior (así al menes nos lo dijo) y deseos de cumplir su condena para retirarse á la vida del hogar aunque sea más modesta que la que haste ahera ha traido.

Nos alegratiamos; purs es persona con quien se simpatiza sin querer y que aun pue le ser de provecho à la sociedad y á sí mismo.

Susurros.—Hace bastantes dias se dice eu todas partes de secretiilo que si el Alcalde dimite, que si no dimite, que si per se gusto, que si por el de otros, que si de bucea tinta, que si de mala, como tambien se indica con bastante unidad de pareceres la persona que está llamada a sustituirle. Todo esto, que hasta hoy no ha pasado de murmullos populares, parece ser que por grados se acentua, acercándose en creciente á la verdad. Creemos en su vista que la transmutación se aproxima. La marea acabará de echarla fuera.

Lista de los señores que han contribuido á la suscrición en favor de Ildefonso Jiménez Manso.

	Pts. Cts.
Suma anterior.	63.23
D.ª Juana Diaz.	1
D. José Donda.	75
» Antonio Rodriguez,	75
» Andrés Notario.	50
Andrés Rosano.	50
D.ª Isabel Iglesias Joronda.	1
D. Joaquin Serralta.	1
· Jacinto Sanchez.	1
» José Núñez.	50
» J se Lopez Guerra.	50
« Juan Araujo.	50
» Manuel Guerrero.	50
Juan Meléndez Rodriguez.	2
» Sebastian Araujo,	50
» Fernando Silva.	1
» Ramón Tarrio.	2
» José Román Marín.	50
D. Josefa Triviño.	25
D. Juan Aranjo Villalta.	1
« José Gómez Gallardo.	50
» Bartolomé Alba.	1
» Sebastián Moya.	1 1
» Antonio Villalta.	50
» Francisco Rubio.	1
» José Garcia Corrales.	invitation of
José Rubio.	1
» Juan Moriche.	2.20
» Schastián Gallego.	5
» Benito Florez.	50
D. Celedonia de la Vega.	25
D. Birtolomé Cuadro.	2
Fernando Morando.	25
<ul> <li>Lázaro Arcos Rodriguez.</li> <li>Melchor Ballesteres.</li> </ul>	50
n menduar Daniesieres.	50
Tetal	96.20
(Se continuará).	

Accidente desgraciado. - En el puesto de Palomas el lunes de esta semara, un carabinero perteneciente al mismo, llamado Manuel Rubio. al ir á descargar la carabina ó al aceitar su l'ave habiendo olvidado que estaba cargada hubo de caer el percutor disparándose el tiro y dejando herido de gravedad á uno de dos compa-

neros, que sentados sobre un cofre inmediato, estaban con la tranquilidad consiquiente.

El tiro, casi á bocajarro, le atravesó ambos brazos y el torax pues le cogió en completo perfit, causando à las pocas horas la muerte, como no polía menos.

Las autoridades del Cuerpo instruyen la consiguiente sumaria.

¡Desgraciados de ambos! Que verdadero es el refrán de que El diablo las carga.

Mas piedras.—En la calle de los Peligros y en el sitio que antes era fachada de la casa número 8, hoy solar abandonado al Municipio, hay un inmenso rimero de piedras que obstruye el paso á los transeuntes, de manera tal, que hay que temer por la integridad de las espinillas y aun de la mismisima cara de todos ellos. ¡Que bien adivinaba el picarón que á la tal calle puso el nombre de Peligros que había de llegar dia en que hubiese de haberlos morrocoludos! Si esto no fué tener espíritu profético que venga Dios y lo vea.

iM's policia!—Es lamentable el estado de abandono en que se encuentra el barrio Extramuros de esta ciudad en punto á limpieza cuando en realidad la exige mayor, si cabe, que el casco de la población.

Los montones de inmundicias son el blasón de todas aquellas calles y los basurcros creerán sin dula, que como son extramuros deben ser también extraaseo y extradecencia, pues hay veces que se pasan ocho y nueve dias sin que por alli se les vea ejercer sus funciones.

No nos quejamos en este caso de los agentes de la Autoridad, pues sabemos que han dado cuenta de estos abusos, como también que no se han corregido.

¿Quién será él? Decimos, el contratista.

Biblioteca.—Al Casino Central de esta ciudad le ha sido concedida una escogida y abundante colección de obras de todas clases de las que, existentes en el Ministerio de Fomento, se destinan á la formación de bibliotecas populares en el Reino.

Aplaudimos el celo del Presidente de dicha Sociedad, Sr. Boborques, iniciador del pensamiento y de sus compañeros de Junta por haber realizado proyecto tan laudable y económico cuanto encaminado á difundir la instrucción en todas las clases. Debese también dicha adquisición al valioso influjo, para con el Ministro del Ramo, del Sr. Marqués de los Velez, cuye afecto por todo to que á Tarifa respecta ha demostrado una vez más en esta ocasión, por lo que en nombre del agraciado círculo y de Tarifa en general le damos las más expresivas gracias.

La carnicabra. - Es decir, la carne de cabra. Vean Vds. un articulo que ni ahora ni nunca ha podido ser objeto de la admiración pública como no fuese por concurrir en ella alguna circunstancia extraordinaria como sucede en las presentes. La maledicencia pública la venía acusando, tiempo ha (à la carne ¿eh?) de que co'ocándose furtivamente tras de su congénere la de vaca y ambas pendientes del garfio se hacía comprar como si fuera de la otra, y lo que es más grave, hasta por su mismo precio. Esto se miró sólo como calumnia hasta que un día, no hace mucho, fueron los agentes á dar parte al Regidor de plaza de que efectivamente era cierto el hecho y que si quería sorprender el fraude se accrease al puesto ee donde la cosa sucedia.

Dicen que le contestó el Regidor:

-6Y yo para que tengo que meterme en esas cosas?

¡Bien dicho y á liempo! Que se meta el Preste Juan de las Indias.

¿A que no contesta lo mismo si lo nombran para alguna comisioneilla? ¿Vaya á que no? ¡Que cosazas lan estupendas!

Fallo absolutorio.—En juicio ora celebrado en la Audiencia de Cádiz el 18 del actua ha sido absuelto de los delitos de injuria que se le imputaban, y por los que se le instruyó sumaria en el Juzgado de Instrucción del Partido de Canctara, nuestro apreciable companero D. Juan J. Santos, director de El Independiente que se publica en dicha villa.

Felicitamos de todas veras al injustamente procesado no sólo por el bien que á el le respecte sino también por haber sido motivo de un nuevo trinufo de la Justicia contra la sinrazón y la arbitrariedad.

Aprovechamientos.—El 9 del actual se llevó á efecto la subasta á la llana del fruto de las dehesas de estos Propios para la montanera entrante, siendo de no-lasse el considerable execso que algunas majadas alcanzaron en la puja, sobre el tipo en que estaban aforadas. Su resultado fué el siguiente:

Tronco de la Ahumada.

Majada, Laguna y Algaida, Rematador D. Juin Serrano Triviño, Aforo, 320 pesetas, Remate, 321.

Torero y Canuto de la yedra, D. Antonio Lozano Gómez, a. 320, r. 815.

Espinosa y Bocana del Aguila. D. José Ballesteros Serrano, a. 80, r. 120.

Huerta y Azabal, D. Antonio Medina Vaca, a. 100, r. 510.

Hoyos y Madronal, D. José Ballesteros Serrano, a. 100, r. 900.

Tronco de Betis.

Betis y Canuto del Arca. D. Francisco Trujillo Villalba, a. 400, r. 240.

Betijuelo. D. Juan Silva Canas. a. 80, r. 410.

Tronco de Caheruelas. La Higuera. D. Cayetano Salvatierra, a. 500, r. 501.

El Jardín. D. Antonio de Noo Espigado, a. 440, r. 2,566.

Tronco de Facinas. Restro. D. Autonio Gómez, a. 280, r. 280.

Tronco de la Peña.

Chapa del Ministro, D. Juan Toledo Chico, a. 300, r. 1069.

Moraleja. D. Antonio Nóo Espigado, a. 620. r. 6.100.

Carbonero. D. Antonio de Nóo Espigado, a. 400, r. 3,505.

Tronco de Salada Vieja.

La Laguna. D. Manuel Pazos Laroche,
a. 340, r. 340.

Tronco de Sierra Plata. Sierra Plata. D. Antonio Serrano Ron-

dón, a. 480, r. 362.

Total de pesetas, 18.020.

Como se ve por las anteriores cifras, ha sido este año favorabilisimo para el Ayuntamiento el citado remate, Quedan aun por subastar muchas majadas, por tenerse que relasar para una segunda licitación, por falta de postores á la primera. Celebrariamos en el alma que, at verificarse el ingreso de estas cantidades, se utilizacen en extinguir la enorme y desigual deuda que grava al Ayuntamiento en favor de los empleados públicos; pues es verdaderamente ignominicso lo que en punto á pagos de servicios se viene observando desde hace años. Vamos à ver si la presente Corporación. rompiendo la antigua pauta, da lugar á que elogiemos entre victores su condu ta. así como hasta aquí la hemos censurado desde las columnas de nuestro semanario.

¿Aqui ó en Marruecos?—Noches pasadas unos cuantos gallos de buen humor, y después de una tarama- que debió ser monumental, se empeñaron en sollar un novillo por las calles.

Como el acuerdo fué nocturno. à deshora, y sobre todo muy privado...., en fin, clandestino; el público no pudo apercibirse de esta resolución y el cornúpeto salió á la calle, milagrosamente sin consecuencias, que sepamos, como no fueso la provocación de algún aborto por los gritos y carreras tan extemporaneos.

Luego nos enteramos que el sargento de municipales estuvo á punto de perder su empleo; pero esto no podía ser porque... entre los novilleros, es decir. entre los contrabandistas había carabineros disfrazados. ¿Vds. comprenden? ¡Pues... y eso es!

Hombre-mujer .-

El periòdico parisiense Le Petit Journal del 12 del actual inserta un desparho de su corresponsal en Nantua, fechado el 14, en el que dá cuenta de un suceso por demás extraordinario.

Según dicho corresponsal, el 9 de Enero de 1877, los esposos Giavant de Saint-Jean-le-Vieux, dieron conocimiento á la Alcaldia que les había nacido una hija, que fué inscrita en el registro civil con los nombres de Adela Francisca.

Abora bien; bace algún tiempo, un trabajo misterioso de la na'uraleza convirtió de repente á la joven Gravant, ya crecidita, «en un ser completo y categóricamente mascurino», empleando los términos de un pronunciamiento de tribunal de Nantua, que ha fallado reconociendo el cambio de estado civil de Adela Francisca, convertida en Francisco Gravant. La sentencia, por lo demás, está basada en los informes de los médicos MM. Bonnet, de Injurieux, y Passelal, de Rourg

de Iojurieux, y Passetal, de Bourg.
El caso es á todas luces extraordinario.
El sujeto, según dicen los médicos, presentaba, verdaderamente, antes de su metamorfosis, todas las apariencias de una mujer, y al presente es un hombre.

Hay a'go mejor, y es que el joven Gravant-cuando era mujer-tuve sus prefendientes; y como él ó mejor dicho ella era hermosa. los mancebes del pueblo se la disputaban para bailar:

Durante algunos mases después de su metamorfosis, el joven Gravant ha conservado sus magnificas trenzas negras, que le sentaban muy bien, y era muy curioso verlo con semejante peinado, siendo así que iba vestido de una larga blusa sobre sus pantalones, y fumando torpemente sus primeros cigarrillos.

¡Cuidado que pasan cosas estupendas en Francia!

Preparación para evitar la caida del cabello.—A un litro de legía de jabonero bien clara, se le ponen sesenía gramos de estiercol de palomo; la mezeta se bace hervir por quince minutos, se deja enfeiar, se cuela y se usa cada dos dias.

#### CHARADA

Preposición es primera, y primera de alfabeto. ¡Si escaparé de este aprieto y llegaré à la postrera! Ya consluvendola voy y al fin encuentro la dos, que repeitda es canción universal hasta hoy.

No hay bebé que de los labios de su madre no hava oido la canción que dá al olvido desde el mas necio al mas sabio. Y pues terminada aquí, y arreglada allá à mi modo, si quieres saber el todo, preguntato a San Joaquín.

F. F. R. de C.

La solución en el número próximo.

Imp. Tarifeña, San Francisco 4.

### IA NADRIENA.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los días á las 8'30 de la noche para llegar á Algeetras á las once de la mañana.

De Algeetras sale todos los días á la una de la tarde para enlazar en San Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del

erro-carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa. D. Miguel Marcet.—En Alge-ciras, plaza de la Caridad, Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

### SE VENDE

La casa número 24 de la calle Trinidad. Se compone de un primer piso exterior y la planta baja con un horno público. Tiene una parcela de muralla para edificar.

Darán más detalles dirigiéndose á la Plaza

del Perulero núm. 1.=Tarifa.

### BARCELO Y TORRES. -- MALAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.-Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.-35 medallas de oro y otras.—Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux. Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.—Pidanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

Establecimiento de curtidos y otros mil artículos

JUAN VILLARTA SEVILLA

3. CALVO Y VALERO, 3.

IMPORTANTE.—Es. tambien. el DEPÓSITO en esta Plaza de las ya renombradas y exquisitas CONSERVAS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR; contándose entre ellas el sabroso ATUN, BONITO, CONGRIO, CALAMAR, elc. etc.—En aceitres, cabeche, con tomale, etc.—PERDICES, CONEJOS, TOMATES Y PIMIENTOS al natura.—Al detall, PRECIOS ECENÓMICOS.—Por mayor, PRECIOS DE FÁBRICA. Aidanse catálogos.

—Jeréz «GUZMAN EL BUENO,» Oloroso «EL GUERRERO», y Gran Ieréz á quien Representante en esta plaza, la casa Marcas de regalos. para

# Camisería Ibérica

REPRESENTADA POR FRANCISCO DE P. MUÑOZ LUZ, 4

Camisas blancas de algodón con vistas de hilo, y de hilo spuro .-Id. Batistas colores.-Id. de francias à clegir en más de 500 dibujos. -Precios baratisimos, casi de balde, prefiriéndose á tomarse las medidas y recibirlas hechas por su corte elegante, como por lo económicas.-Especialidad en géneros de punto.-Camisetas, pantalones, calcelines y medias algodón y tana desde lo más inferior hasta lo más selecto.-Refajos lana y punto, sumamente baratos.-Gran surtido en sombreros para caballeros: El Flexible, tan cómodo para el impermeable, los Cordobeses tan elegantes para capas y las gorras ú!tima novedad.-Variada colección de paraguas de seda extra, y novedades en

4, LUZ, 4. MI U N O Z

Gran surtido de tejidos de todas clases. -- Especialidad en cachemiras, Panolería de punto, Diagonales para abrigos de señoras, Franelas listadas, lunar y lisas, Patenes, lanil as y tricot. Estambres, Castores y Panetas. Panos para capas y embazos de todas clases. Se hacen capas à medida desde 25 pesetas en adelante.

### ALVAREZ.

Participa á su numerosa clientela que ha recibido un buen surtido de artículos de platería y relojería de las mejores casas de España=Hay relojes Roscopí de acero con esfera de lujo.—Se hacen toda clase de cambios, y se compra plata y oro viejo, = Hay cristales para relojes de todas clases y tamaños

IMPORTANTE
Las personas que deseen dorar ó platear cualquier objeto de me-

al, ó limpiar los que sean de plata, lo conseguirán, llegándose á la calle M. A. Toledo casa núm. 8. Tarifa.

PRECIOS CONVENCIONALES.

### DIONISIO GARCIA.-SEVILLA

Almacén de quincalla, pasamanería, paquetería, cordonería, bordados y perfumería.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

## IMPRENTA TARIFENA

Se hacen toda clase de trabajos, como son folletos, periódicos, estados, circulares, facturas, membretes, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc. Todo con economía y esmero.

Se han recibido preciosos estuches de 50 pliegos y 50 sobres, blancos y de luto.--Papel comercial y sobres de todas clases.

4, SAN FRANCISCO, 4.-TARIFA.